



# Federación Nacional de Fútbol de Guatemala

Guatemala 05 de abril 2021

FNFG-DF-348-2021-eg

Licenciada  
Mercedes Ciriaiz  
Unidad de Información Pública  
Federación Nacional de Fútbol de Guatemala

Estimada Licenciada:

En cumplimiento, con el artículo 10 Información de Oficio del Decreto Ley 57-2008 "Ley de Acceso a la Información Pública"; se hace de su conocimiento que el inventario de activos fijos propiedad de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala, no cuenta con bienes inmuebles al mes de Marzo/2021.

Agradeciendo su valiosa colaboración, me despido.

Atentamente,

  
 Julia Esperanza García Morales  
Encargada de la Unidad  
de Inventarios  
Federación Nacional de Fútbol

  
 Lic. Leopoldo Regino Zacarias  
Director Financiero  
Federación Nacional de Fútbol

 FEDERACIÓN  
NACIONAL DE FUTBOL  
UNIDAD DE LIBRE ACCESO  
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

06 ABR 2021

**RECIBIDO**  
HORA FIRMA  
7:37 

CC./Archivo.